

Solicitud proceso inasistencia alimentaria

Leidy natalia Vanegas sanchez <Natyvanegas35@outlook.com>

Lun 21/06/2021 9:40 PM

Para: Juzgado 01 Familia - Antioquia - Medellín <j01famed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buenos dias

Solicito por favor su colaboracion para orientarme sobre el proceso de inasistencia alimentaria # 0500131100012018003200 radicado en este juzgado; demandante leidy natalia vanegas sanchez con CC 44.003.913 y demandado oswaldo de jesus garcia valencia CC 98.544.216, ya que por razones de la pandemia el proceso quedo suspendido, el juzgado habia expedido ya el embargo para la empresa y la empresa contesto que ya no laboraba ahi. En ese entonces no se pudo encontrar donde laboraba.

Mi inquietud es si yo como demandante puedo solicitar al juzgado sin necesidad de recurrir nuevamente a un abogado, notificar nuevamente a eps sura y a comfama para que nos informen que empresa lo tiene afiliado en este momento, ya que consulte en fosiga y aparece cotizando.

Quedo atenta.

Muchas gracias.

Leidy natalia vanegas sanchez

Celular 3128218991

Correo: natyvanegas35@outlook.com

Get [Outlook para Android](#)